La salud es de todos	Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas – Papsivi **FICHA PAP 010.** REGISTRO GENERAL PARA ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO	ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

QRCONSENTIMIENTO INFORMADO

Fecha: 21 / 02 / 2023

Yo, Jenny Doila Ibargüen Barcos, identificada/o con cédula número 29706890, (y cuando aplique) representante de (esta familia o comunidad) Ibargüen MANIFIESTO que:

1. Se me ha explicado el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas –PAPSIVI, en qué consiste la atención psicosocial y comprendo sus alcances y limitaciones.
2. Acepto recibir la atención psicosocial por parte del equipo interdisciplinario del PAPSIVI y me comprometo a participar activamente en el desarrollo de las acciones acordadas.
3. Entiendo que se solicitará mi autorización si se requiere hacer pública información detallada de mi caso para el desarrollo de acciones sectoriales e intersectoriales en beneficio propio.
4. Comprendo y acepto que la información aquí recogida es confidencial y si se hace divulgación de esta será en forma anónima y con fines de elaboración de reportes e informes sobre análisis del la atención recibida.
5. Comprendo y acepto el diligenciamiento de los formatos requeridos por el PAPSIVI en cada una de las fases del proceso de atención psicosocial y el programa garantizará la confidencialidad y seguridad de la información.

COMPROMISOS

COMO PARTICIPANTE DEL PAPSIVI

1. A participar en este proceso y a cumplir con las citas o encuentros que se programen
2. Brindar la Información necesaria para el desarrollo del plan
3. Informar oportunamente dificultades para cumplir algún compromiso, reprogramarlo lo antes posible.
4. Expresar oportuna y respetuosamente los desacuerdos que puedan ocurrir y estar en disposición de resolver las diferencias.

COMO FUNCIONARIO

5. Estaré atento en todo momento a aclarar y ampliar información del proceso que se lleva a cabo.
6. Brindaré la información en forma oportuna de los hallazgos y resultados de las acciones que se llevan a cabo.
7. Actuar en todo momento de forma ética, respetuosa, y comprensiva.
8. Estoy dispuesto a brindar de buena fe mis conocimientos y habilidades para contribuir en el proceso de recuperación y reparación emocional que se pretende en el programa PAPSIVI.
9. Expresar oportuna y respetuosamente los desacuerdos que puedan ocurrir y estar en disposición de resolver las diferencias.
10. Hacer uso responsable y confidencial de la información generada en este proceso.

FIRMAS

DE QUIEN RECIBE LA ATENCIÓN Jenny Doila Ibargüen Barcos

POR PARTE DE EQUIPO PAPSIVI

I. Datos de contacto Inicial

La salud es de todos Minsalud	Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas – Papsivi **FICHA PAP 010.** REGISTRO GENERAL PARA ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO	ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

I. Datos de contacto inicial

Departamento: Valle Municipio: Cali Barrio o corregimiento: Los lagos

Referido por: Base de datos

Nombre del profesional que diligencia: Eva María Sanclemente Ruge

Motivo por el que no se realiza la atención: _____

II. **Datos de identificación**

NOMBRE QUE IDENTIFIQUE A LA PERSONA, O GRUPO DE FAMILIA O COMUNIDAD:
Ibarguen

Registrar en la ficha de asistencia, PAP030, quienes reciben la atención

III. Compresión de los Recursos de Afrontamiento.

Nota para el profesional: Explorar en la conversación y registrar aquí Recursos de Afrontamiento desde su SER, TENER, HACER y ESTAR

Conocemos que Ud o Uds. hacen parte del grupo de víctimas afectadas por el conflicto y acogidas por la Ley de Víctimas. Con el interés de comprender mejor y ver de qué manera le podemos apoyar, quiero que me cuente(n): ***Desde que ocurrieron los hechos de violencia, ¿qué le ha permitido seguir adelante?***

"Mis hijos, ellos han sido mi motor porque siempre he deseado que tengan lo mejor y he tratado de enseñarles que hay que luchar, aunque a veces no sea fácil…He tratado de no dejarme caer por circunstancias muy fuertes que he vivido pidiéndole a Dios que me dé fuerzas y apoyándome en mi mamá que siempre ha estado ahí…Desde que empecé a trabajar la relación con mi mamá ha mejorado, la distancia ha ayudado bastante, he aprendido a afrontar un poco el mundo real"

Ayúdeme a entender de qué se siente (n) orgulloso (s) cuando piensa (n) en cómo han afrontado el sufrimiento producido por el conflicto armado:

"Que mantenemos reídos, y que no nos dejamos amargar por las malas situaciones; la actitud influye mucho en la forma como se enfrentan las cosas".

IV. Afectaciones psicosociales identificadas

Nota para el profesional: En este apartado deberá explorar afectaciones psicosociales en las 4 dimensiones existenciales: SER, TENER, HACER, ESTAR.

¿Puede contarme, hoy, qué significa para usted o Uds. haber sido víctima del conflicto armado?

"Eso nos ha afectado mucho, porque para mí fue algo muy duro, ya que a raíz de eso se generó una gran distancia entre mis hijos y yo al refugiarme en el alcohol. A partir de eso, la relación de la familia se convirtió en una fachada porque yo sólo cumplía con lo básico, a medida que los iba perdiendo a ellos".

¿De qué manera se da (n) cuenta, que el sufrimiento por lo que ocurrió **aún está presente**?

"Porque ya no somos tan unidos como antes, ya no hay confianza, las conversaciones que tenemos son muy superficiales, es pura recocha, pero no hay esa cercanía ni ese respeto para hablar las cosas en familia…Sé que hay dolor por las actitudes que a veces tomamos, por ejemplo, en mí está siempre el llanto, en mi hija

quedó una gran barrera y por eso no habla con uno, y el mayor, que fue al que más duro le dio, ahora está en un proceso de consumo"

¿Quiénes son los más afectados(as)?

"Al hijo mayor"

¿Cómo se da cuenta que ellos /ellas aún continúan afectados?

"Porque él empezó a consumir desde los 18 y no ha podido salir de eso, siempre se justifica y no habla…Cuando mi mamá se me acerca para hablar algo siento miedo siento miedo de tocar ciertos temas que no quiero hablar porque podemos volver a pelear".

¿Hace cuánto tiempo ocurrieron estos hechos? (contra Ud., contra su familia, contra el grupo) marcar

1. En los últimos 6 meses
2. De 6 meses a un año
3. De 1 a 5 años
4. De 5 a 10 años
5. De 10 años a 15 años
6. Más de 15 años
7. Sin determinar

V. Proyección futura.

Si pasaran 5 años, y mirara hacia este momento, de qué se sentiría orgulloso/a de usted mismo/a.

"Nos gustaría que la convivencia fuera como antes, cuando no teníamos secretos, todo nos lo contábamos, y había mucha más cercanía".

¿Qué tendría que realizar para sentirse así? (orgulloso/a de sí mismo)

"No sé porque yo he intentado de todo, intento acercarme a ellos, pero siempre encuentro una barrera, eso me causa mucha frustración y me alejo, sin embargo, yo siempre voy a estar disponible para ellos, aunque me aleje"

¿Cómo quiere verse en dos años, haciendo qué, dónde, con quiénes?

"Haciendo lo que me gusta que es jugando fútbol, viviendo en familia, ojalá en otro país"

VI. Información relevante y especifica de la experiencia de Reclutamiento Ilícito en Jóvenes (Aplicable a casos de Reclutamiento Ilícito)

Se explorarán las preguntas planteadas en la sesión de Acercamiento y Reconocimiento. Se registrará aquí los aspectos relevantes de la conversación.

NO APLICA

VII. Análisis de estrategias y acciones para la atención psicosocial.

A partir de lo anterior … (se hace un **breve resumen de la conversación** destacando algunas cualidades, recursos y afectaciones que han sido posible identificarse)

¿Qué quisiera que trabajáramos en este proceso de atención psicosocial? Reconociendo que la atención psicosocial busca mitigar el sufrimiento emocional generado por los hechos de violencia.

"Quiero aclarar que yo ya he intentado sentarme a hablar con ellos, pero siempre encuentro la misma respuesta, que es "estamos bien, no pasa nada"…A parte de lo del consumo de mi hijo mayor no es que haya una preocupación como tal sobre la protección en familia, porque al fin y al cabo ellos ya están grandes, han logrado ir saliendo adelante, y yo hace muchos años que ya no tengo problemas de alcoholismo, realmente lo que nos afecta es lo emocional, todo ese dolor que no hemos podido sacar, y el silencio que nos está destruyendo como familia".
Frente a esto, yo como profesional PAPSIVI, podría… (aquí se recomienda realizar una apreciación desde su criterio profesional acerca del nivel, tema o temas pertinentes para abordar esas afectaciones psicosociales que han sido identificadas. Así mismo deberá dar cuenta de horarios, frecuencia y modalidad qué se recomienda desde el proceso, ya que ello le da certezas a la persona atendida) A partir del acercamiento y reconocimiento, se identifica daño emocional en el grupo familiar, manifiesto en una marcada tendencia a privatizar el sufrimiento asociado a los H.V y a las afectaciones de segundo orden, la cual actúa como mecanismo de defensa frente a la amenaza de vivenciar nuevos conflictos y exponer su vulnerabilidad. Teniendo en cuenta lo anteriormente referido, así como las salvedades que hace la familia frente a la posibilidad de desarrollar la atención psicosocial en torno a la protección y cuidado intrafamiliar (Ver apartado 1 del ítem IIV), se define tomar la orientación metodológica "Habilidades para favorecer la expresión y canalización emocional" como eje del proceso, en aras de facilitar un espacio en el que la familia logre darle un lugar al dolor, y afianzar herramientas para un afrontamiento más sano del mismo.
VIII. ACCIONES PROPUESTAS DE TRABAJO **Modalidad: Familiar** **Nivel: Consejería y apoyo** **Tema: Habilidades para favorecer la expresión y canalización emocional**

Firma Profesional que diligencia: 